

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación elabora un nuevo directorio con información completa sobre los centros escolares navarros

Facilitará a los progenitores la elección de centro en la campaña de preinscripción para el curso 2014-15 que comienza este jueves

Miércoles, 19 de febrero de 2014

El Departamento de Educación ha elaborado [un directorio de los centros escolares de Navarra](#) con una completa información de cada colegio (modelo y programa lingüístico, oferta educativa, tamaño, objetivos, valores, servicios, etc.), que puede ser de especial utilidad a los padres y madres de los 6.700 niños de 3 años que deben elegir, este jueves día 20 y el miércoles 26, el centro en el que sus hijos comenzarán los estudios el próximo septiembre.

La campaña, con el lema “Elige lo mejor. Educación en Navarra”, tiene por objeto recoger [la preinscripción en los niveles de Infantil y Primaria para el Curso 2014-15](#). El consejero José Iribas ha informado sobre las principales novedades del próximo periodo lectivo, entre las que destacan la ampliación del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) a otros 30 centros públicos y concertados hasta alcanzar los 90 colegios y la renovación de las normas de convivencia en los centros. Además, en esta campaña de preinscripción se aplicarán, por primera vez, las instrucciones dadas a los centros sobre cómo actuar en caso de discrepancia de padres separados sobre la elección de centro para sus hijos.

Directorio de centros

El [nuevo directorio](#) de centros escolares incluye novedades para facilitar la búsqueda y para clarificar la información de cada centro.

La herramienta combina datos generales y estandarizados del conjunto de los centros navarros, tales como modelos y programas lingüísticos, oferta educativa, tamaño del centro, servicios que ofrece o extraescolares, con información específica aportada por cada centro. De este modo, los colegios pueden aportar datos propios (proyecto educativo, valores, objetivos, participación en redes y proyectos, distinciones o reconocimientos de calidad).

Esta herramienta, que ya puede ser consultada en castellano y euskera, se ha realizado íntegramente con recursos propios del Departamento, sin coste económico, y está integrada en la plataforma de la nueva web de Educación publicada en el 2013. El directorio irá incorporando mejoras progresivamente.

Procedimiento de preinscripción

La campaña de preinscripción está dirigida a los alumnos que desean acceder por primera vez a un centro público o concertado. No es necesario ningún procedimiento de admisión para los escolares que pasan de un nivel educativo a otro en el mismo centro, o para garantizar la matrícula a alumnos procedentes de centros adscritos. Las instrucciones y el calendario están recogidas en la [Resolución 2/2014](#)

El plazo se sitúa entre el 20 y el 26 de febrero. Los padres deberán presentar una única instancia en el centro que elijan como primera opción. Deberán, además, especificar otras dos opciones alternativas, así como el modelo lingüístico en el que quieren inscribir a su hijo.

Para el 12 de marzo se publicará el listado provisional de admitidos, y se habilitarán los días 12 y 13 para presentar las reclamaciones. El 17 de marzo se publicará la lista definitiva de admitidos y la matrícula se realizará entre el 20 y 27 de junio.

Si un centro recibe más solicitudes que las plazas que tiene disponibles, se realizará una baremación en la que se tendrán en cuenta, prioritariamente, la renta familiar, la proximidad del domicilio, la existencia de hermanos matriculados en el colegio y la existencia de algún tipo de discapacidad. Existen otros aspectos que se tienen en cuenta si los anteriores no han sido suficientes para ordenar a los solicitantes, como la pertenencia a familia numerosa y la coincidencia del código postal del domicilio con el del centro.

En septiembre se abrirá un plazo extraordinario de inscripción, pero únicamente dirigido al alumnado que no puede realizar su solicitud en el plazo ordinario por traslado de país o de residencia.

El Departamento de Educación ofrecerá información sobre la preinscripción a través de su [página web](#). Asimismo, las familias interesadas podrán solventar sus dudas a través del Área de Escolarización del Servicio de Inspección Educativa, en los siguientes cauces de comunicación: correo electrónico: nescolar@navarra.es y teléfonos 848 42 66 17, 848 42 69 77 y 848 42 32 12.

Apuesta por los idiomas extranjeros

Como ya se ha indicado anteriormente, [noventa colegios](#) distribuidos por la geografía navarra, el triple que al inicio de la legislatura, ofertarán el curso 2014-15 el Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI). Además, como es conocido, el sistema educativo cuenta con un colegio público en alemán, 'Paderborn-Víctor Pradera' de Pamplona.

La principal novedad este año es la homologación de los programas de inglés en centros concertados, a los que se les exige el cumplimiento de los mismos requisitos que a los públicos.

Concretamente, de los colegios que se incorporarán al PAI el próximo curso 13 son públicos y 17 concertados. Entre los primeros figuran los siguientes: Virgen de la Cerca de Andosilla, Francisco Arbeloa Fernández de Esquide de Azagra, Virgen de Gracia de Cárcar, Elías Terés de Funes, Santos Justo y Pastor de Fustiñana, Virgen Blanca de Huarte, Santa Ana de Mélida, Virgen del Patrocinio de Milagro, Honorio Galilea de Monteagudo, Raimundo Lanás de Murillo el Fruto, Príncipe de Viana de Olite, Ximénez de Rada de Rada, y Nuestra Señora de La Asunción de Santacara.

Por su parte, los centros concertados homologados son Amor de Dios y Regina Pacis de Burlada, Mater Dei de Estella, La Milagrosa de Lodosa, Luis Amigó de Mutilva, Santa María La Real de Egüés, Compañía de María de Tudela y La Presentación de Villava, así como los siguientes centros pamploneses: Calansanz, El Redín-Miravalles, Esclavas del Sagrado Corazón, Hijas de Jesús, Irabia-Izaga, Liceo Monjardín, San Cernin, Santa Catalina Labouré, y Vedruna.

Renovación de la normativa de convivencia e instrucciones para progenitores separados

Otra de las novedades del Curso 2014-15 será la entrada en vigor de unas nuevas normas de convivencia entre centros y padres, que están siendo renovadas por parte de la Comisión de Convivencia del Departamento. La normativa modificará el Decreto Foral vigente desde 2010.

En lo que se refiere a las responsabilidades y derechos de los progenitores y responsables legales, las nuevas reglas facilitan a estos su derecho a la información en conflictos de convivencia y también ofrecen a los centros instrumentos para garantizar el respeto al profesorado y personal que trabaja en el mismo.

Además, se prevén medidas para garantizar un buen uso de los móviles y de las redes sociales como vehículo de apoyo a los aprendizajes.

Finalmente, cabe indicar que la campaña de preinscripción que comienza mañana será la primera en la que los colegios apliquen las [instrucciones](#) elaboradas por el Departamento relativas a las actuaciones a seguir cuando los progenitores separados o divorciados discrepan sobre las opciones educativas del menor.

Estas instrucciones establecen que, en el caso de la elección de centro, cuando soliciten la admisión en un centro docente por primera vez y existan discrepancias en relación al municipio, se dará prioridad a la escolarización en la localidad donde reside el progenitor que convive habitualmente con el menor o quien lleva y recoge al niño más a menudo. Si la custodia es compartida o convive por igual con ambos progenitores, se dará prioridad, en primer lugar, al centro en el que el menor tenga hermanos y, en su defecto, al centro más próximo al domicilio de cualquiera de los padres.

En los casos en los que las discrepancias se refieran al centro en el que escolarizar dentro del mismo municipio, se priorizará la matriculación en el colegio en el que el menor tenga hermanos y, si no los tiene, el centro más próximo al domicilio del progenitor con el que conviva habitualmente o lleva y recoge al niño más a menudo. Si la custodia es compartida, convive por igual con ambos progenitores o el régimen de traslado y recogida del centro es idéntico, se dará prioridad al colegio más próximo al domicilio de cualquiera de los progenitores.

Cuando soliciten un cambio de centro, se dará prioridad a la permanencia en el centro en el que el menor está ya escolarizado, salvo en los casos en que el cambio se deba a un cambio de domicilio por parte del progenitor que convive habitualmente con el menor, siempre y cuando este sea justificado; por ejemplo, motivos laborales.

Las instrucciones, que comenzaron a aplicarse el pasado mes de enero, abordan también otros temas como la recogida de los niños, la comunicación de las evaluaciones y otros aspectos relevantes, como el servicio de comedor escolar y la cesión de imágenes y datos personales.

El documento, tiene por objeto conciliar la adecuada atención del alumno con el ejercicio de los derechos que asisten a los progenitores, garantizando los derechos del menor sobre cualquier otro interés legítimo.

La enseñanza preuniversitaria en cifras

Hay 105.718 alumnos matriculados en enseñanzas preuniversitarias durante el presente curso 2013-2014 (un total de 109.765 si se incluyen los del ciclo 0-3). De éstos, 68.256 están atendidos en centros públicos y 37.462 en centros privados concertados.

El alumnado que asiste a centros públicos se distribuye de la siguiente manera: Educación Infantil, 12.957; Primaria, 25.069; ESO, 16.327; Bachilleratos, 6.046; Programas de Formación Profesional y Ciclos Formativos, incluido el curso Preparatorio, 7.534; y en Educación Especial, 323.

Por su parte, en los centros privados concertados están matriculados 7.395 alumnos en Educación Infantil; 14.762 en Primaria; 9.949 en ESO; 3.004 en Bachillerato; 2.173 en programas de Formación Profesional, Ciclos Formativos y curso preparatorio; y 179 en Educación Especial.